

## **LISTA DE DOCUMENTACIÓN UNIFICADA PARA RADICACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL CENTRO DE TRÁMITES**

### **DOCUMENTOS PARA RADICACION DE CREDITO HIPOTECARIO BANCOLOMBIA:**

- Fotocopia de las cédulas de los solicitantes ampliadas al 150%
- Certificado Laboral original no mayor a 30 días, que aclare antigüedad, salario, cargo y tipo de contrato, en caso que sea contrato a término fijo este debe tener como mínimo un año de antigüedad y/o demostrar continuidad laboral con el fin de completar el tiempo requerido en este tipo de contrato.
- Desprendibles de nómina correspondientes a los últimos tres meses o seis últimas quincenas.
- Para empleados e independientes según sea el casos Certificado de ingresos y retenciones del año anterior (no manuscrito), declaración de renta o carta de no declarante (ésta última suministrada al momento de la radicación).
- En caso de demostrar ingresos como independiente o adicionales debe anexar EXTRACTOS (no se reciben movimientos) bancarios de cuentas de ahorros o corrientes, de los últimos tres meses visados por el banco originales, (EN EL CASO DE RADICAR CON BANCOLOMBIA SE DEBE ANEXAR CARTA POR CONTADOR PÚBLICO CON FOTOCOPIA DE LA CÉDULA Y TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR), anexar cámara y Comercio y/o Rut.
- En caso de ser empleado con contrato de prestación de servicios debe anexar EXTRACTOS (no se reciben movimientos) bancarios de cuentas de ahorros o corrientes, de los últimos tres meses visados por el banco originales, RUT, certificación laboral y/o copia de los contratos celebrados con la empresa, debe tener como mínimo un año de antigüedad y/o demostrar continuidad laboral con el fin de completar el tiempo requerido en este tipo de contrato.
- En caso de demostrar ingresos por concepto de arrendamiento se debe anexar Copia de los contratos de arrendamiento suscritos con los arrendatarios y/o certificado de inmobiliaria, fotocopia recibo de pago último impuesto predial y/o certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días.
- En caso de demostrar ingresos como pensionado se debe anexar fotocopia de la resolución de la pensión y fotocopia de los dos últimos desprendibles de pago.
- En caso de demostrar ingresos como transportador (propietario de vehículo) se debe anexar Copia tarjeta propiedad del vehículo, certificación de la empresa a la cual está afiliado el vehículo en el caso de taxis, en caso de transporte de carga certificación de las empresas a las cuales les labora, fotocopia licencia de conducción, fotocopia SOAT, extractos bancarios de los últimos 3 meses, (recuerde que debe tener a su propiedad un mínimo de 2 vehículos), transportador (conductor de vehículo) se debe anexar Copia tarjeta propiedad del vehículo, certificación de la empresa a la cual está afiliado el vehículo en el caso de taxis, en caso de transporte de carga certificación de las empresas a las cuales les labora, fotocopia licencia de conducción, fotocopia SOAT, extractos bancarios de los últimos 3 meses.

### **DOCUMENTOS PARA RADICACION DE CREDITO HIPOTECARIO CAJA SOCIAL:**

- Fotocopia de las cédulas de los solicitantes ampliadas al 150%
- Certificado Laboral original no mayor a 30 días, que aclare antigüedad, salario, cargo y tipo de contrato, en caso que sea contrato a término fijo este debe tener como mínimo un año de antigüedad y/o demostrar continuidad laboral con el fin de completar el tiempo requerido en este tipo de contrato.
- Desprendibles de nómina correspondientes a los últimos tres meses o seis últimas quincenas.
- Para empleados e independientes según sea el casos Certificado de ingresos y retenciones del año anterior (no manuscrito) firmado, declaración de renta o carta de no declarante (ésta última suministrada al momento de la radicación).
- En caso de demostrar ingresos como independiente o adicionales debe anexar EXTRACTOS (no se reciben movimientos) bancarios de cuentas de ahorros o corrientes, de los últimos tres meses visados por el banco originales (si los tiene), cámara y Comercio y/o Rut, Estados financieros con corte a la fecha, dos certificaciones de proveedores indicando fecha de inicio de la relación comercial y montos de compras mensuales aproximadas.
- En caso de ser empleado con contrato de prestación de servicios debe anexar EXTRACTOS (no se reciben movimientos) bancarios de cuentas de ahorros o corrientes, de los últimos tres meses visados por el banco originales, RUT, certificación laboral y/o copia de los contratos celebrados con la empresa, debe tener como mínimo un año de antigüedad y/o demostrar continuidad laboral con el fin de completar el tiempo requerido en este tipo de contrato.
- En caso de demostrar ingresos por concepto de arrendamiento se debe anexar Copia de los contratos de arrendamiento suscritos con los arrendatarios y/o certificado de inmobiliaria, fotocopia recibo de pago último impuesto predial y/o

Estos dependiendo su caso..... los que no aplican para su rol de trabajador no se hacen necesarios.....

certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días, extractos bancarios de los últimos 3 meses (si los tiene).

- En caso de demostrar ingresos como pensionado se debe anexar fotocopia de la resolución de la pensión y fotocopia de los dos últimos desprendibles de pago.
- En caso de demostrar ingresos como transportador (**propietario de vehículo**) se debe anexar Copia tarjeta propiedad del vehículo, certificación de la empresa a la cual está afiliado el vehículo en el caso de taxis, en caso de transporte de carga certificación de las empresas a las cuales les labora, fotocopia licencia de conducción, fotocopia SOAT, extractos bancarios de los últimos 3 meses (si los tiene), transportador, (**conductor de vehículo**) se debe anexar Copia tarjeta propiedad del vehículo, certificación laboral expedida por el propietario del vehículo, certificación afiliación vehículo, fotocopia licencia de conducción, fotocopia SOAT, extractos bancarios de los últimos 3 meses (si los tiene).

#### **DOCUMENTOS PARA RADICACION DE CREDITO HIPOTECARIO CREDIFAMILIA:**

- Fotocopia de las cédulas de los solicitantes ampliadas al 150%
- Certificado Laboral original no mayor a 30 días, que aclare antigüedad, salario, cargo y tipo de contrato, en caso que sea contrato a término fijo este debe tener como mínimo un año de antigüedad y/o demostrar continuidad laboral con el fin de completar el tiempo requerido en este tipo de contrato.
- Desprendibles de nómina correspondientes a los últimos tres meses o seis últimas quincenas.
- Para empleados e independientes según sea el caso Certificado de ingresos y retenciones del año anterior (no manuscrito) firmado, declaración de renta o carta de no declarante (ésta última suministrada al momento de la radicación).
- En caso de demostrar ingresos como independiente o adicionales debe anexar EXTRACTOS (no se reciben movimientos) bancarios de cuentas de ahorros o corrientes, de los últimos tres meses visados por el banco originales, cámara y Comercio y/o Rut, dos certificaciones de proveedores indicando fecha de inicio de la relación comercial y montos de compras mensuales aproximadas.
- En caso de ser empleado con contrato de prestación de servicios debe anexar EXTRACTOS (no se reciben movimientos) bancarios de cuentas de ahorros o corrientes, de los últimos tres meses visados por el banco originales, RUT, certificación laboral y/o copia de los contratos celebrados con la empresa, debe tener como mínimo un año de antigüedad y/o demostrar continuidad laboral con el fin de completar el tiempo requerido en este tipo de contrato.
- En caso de demostrar ingresos por concepto de arrendamiento se debe anexar Copia de los contratos de arrendamiento suscritos con los arrendatarios y/o certificado de inmobiliaria, fotocopia recibo de pago último impuesto predial y/o certificado de tradición y libertad no mayor a 30 días, EXTRACTOS (no se reciben movimientos) bancarios de cuentas de ahorros o corrientes, de los últimos tres meses visados por el banco originales.
- En caso de demostrar ingresos como pensionado se debe anexar fotocopia de la resolución de la pensión y fotocopia de los dos últimos desprendibles de pago.
- En caso de demostrar ingresos como transportador (**propietario de vehículo**) se debe anexar Copia tarjeta propiedad del vehículo, certificación de la empresa a la cual está afiliado el vehículo en el caso de taxis, en caso de transporte de carga certificación de las empresas a las cuales les labora, fotocopia licencia de conducción, fotocopia SOAT, extractos bancarios de los últimos 3 meses, transportador (**conductor de vehículo**) se debe anexar Copia tarjeta propiedad del vehículo, certificación laboral expedida por el propietario del vehículo, certificación afiliación vehículo, fotocopia licencia de conducción, fotocopia SOAT, extractos bancarios de los últimos 3 meses.

- **SUBSIDIO DE VIVIENDA CAFAM Y COLSUBSIDIO** (Para **Compensar** el afiliado debe pedir una cita directamente en la caja de compensación):
- Fotocopia legible de las cédulas de ciudadanía de los mayores de edad ampliada 150%.
- **Certificación laboral original** para trabajadores formales, en los casos de Integrantes Independientes o actividad laboral no

Estos dependiendo su caso..... los que no aplican para su rol de trabajador no se hacen necesarios.....

formal, se deberá acreditar los ingresos con **certificación de contador público original** (copia certificado **antecedentes como profesional** y copia **tarjeta profesional**), para los pensionados **copia de la resolución y último desprendible de pago**.

- **Registro Civil de Nacimiento de los miembros que conforman el hogar menores de edad** para efecto de acreditar parentesco. (Certificaciones del registro en original o fotocopia autenticada).
- **Registro Civil de Matrimonio o Prueba de Unión Marital de Hecho de acuerdo a lo establecido en la Ley 979 de 2005**, es decir; declarada por cualquiera de los siguientes medios: 1. Por escritura pública ante Notario. 2. Por Acta de Conciliación suscrita por los compañeros permanentes, en centro legalmente constituido. (deben llevar registros civiles de nacimiento)
- Declaración Extra juicio en donde se acredite la condición de Mujer/Hombre Cabeza de Hogar, esto para el caso de postulaciones con personas que dependen económicamente de alguen.
- Registro Civil de Matrimonio con nota marginal que acredite la **disolución de sociedad conyugal**, si fuere el caso divorcio.
- En los casos de postulación con parentesco de consanguinidad (padres, tíos, sobrinos, bisabuelos, abuelos, nietos, bisnietos y hermanos) donde exista dependencia económica y convivencia habitacional se debe certificar mediante **Declaración extra juicio rendida bajo juramento, firmado por el titular y los mayores de edad postulantes**; cuando se trate de un menor de edad, también deberá estar **firmada por de él(los) representante(s) legal(es) del menor**. (Documento Original).
- Certificación expedida por el ICBF que acredite la condición de madre comunitaria ICBF. Si la hubiere.
- **Certificado de la evaluación de la capacidad de crédito**, emitida por parte de la entidad financiera respectiva, con indicación del monto del préstamo al cual podrá acceder con fecha de expedición no superior a treinta días (si se requiere crédito). Esta la pueden solicitar en Carrera 13 N° 26-15 Banco Davivienda.
- Carta de crédito Aprobado en los casos que **esté aprobado o Pre aprobado, este último no mayor a 30 días de expedición**.
- Certificado del fondo de Cesantías donde están radicadas o Certificación del empleador, con el valor destinado para vivienda y fecha de inmovilización, nombre y cédula del titular, con fecha de expedición no mayor a 30 días y original.
- Certificado de cuenta de ahorro programado de entidades autorizadas donde acredite el valor inmovilizado, antigüedad, nombres y cedula del titular, con fecha de expedición no mayor a 30 días y original.

Estos dependiendo su caso..... los que no aplican para su rol de trabajador no se hacen necesarios.....